



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nit.: 860.013.798-5



Bogotá, 22 de junio de 2026

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales — Dian
Bogotá. D.C.

Asunto: certificación de Ausencia de Responsabilidad Penal de los Miembros de la Universidad Libre.

María Elizabeth García González identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como representante legal de la Universidad Libre, identificada con Nit.860.013.798-5, con fundamento en lo establecido en el numeral 5 del artículo 12.1.5.1.8 del decreto 2150 de 2017, certifico lo siguiente:

1. Los miembros de la Honorable Consiliatura, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
2. Los miembros de la Honorable Consiliatura, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Con la presente certificación se da alcance al requisito exigido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto 2150 de 2017, con el fin de solicitar la permanencia de la Universidad Libre en el régimen tributario Especial del impuesto sobre la renta.

Atentamente,

María Elizabeth García González

C.C. 35.463.325 De Bogotá

Representante Legal

